

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

313**VALENCIA NÚMERO 10**

EDICTO

Don José Vicente Hervás Vercher, secretario del Juzgado de lo social número 10 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos número 120 de 2011, a instancias de don José Vicente Peris Hernández, contra “Easy Dentic Identificación Systems Ibérica, Sociedad Anónima”, don Andrés Domingo Santiago, “Safetic Solutions Ibérica, Sociedad Anónima”, y ministerio fiscal, en reclamación por procedimiento ordinario, en los que por medio del presente se cita a “Easy Dentic Identificación Systems Ibérica, Sociedad Anónima”, don Andrés Domingo Santiago y “Safetic Solutions Ibérica, Sociedad Anónima”, quienes se hallan en ignorado paradero, para que comparezcan ante este Juzgado de lo social, sito en Valencia, avenida del Saler, número 14, Ciudad de la Justicia, Sala de vistas número 11, al objeto de celebrar acto de conciliación y, en su caso, juicio, el día 10 de diciembre de 2012, a las nueve y veinte horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 31 de octubre de 2012.—El secretario (firmado).

(03/37.041/12)

